

Fecha : 05/09/2025

\$ 4.656.000,00

Paguese a: HOYOS RENDON CLAUDIA ISABEL

La Suma de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 3655 No. Causación 3655

Detalle PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ANALISIS, M DEPURACIÓN Y REPORTE A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS APLICATIVOS DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PASIVO PENSIONAL DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA

COMPROBANTE DE EGRESO No.4069

Fecha : 05/09/2025

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	511179	Honoraris	06	01	2.1.2.02.02.008-701	001	0,00	D	4.800.000,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					4.800.000,00	C	144.000,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	4.656.000,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	4.656.000,00

Pago Electrónico

Banco		Valor Orden de Pago	4.800.000,00
Cuenta		Valor Deducciones	144.000,00
Dia Envio		Valor a Pagar	4.656.000,00
Lote	0		

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

00000000349254342	Ahorros	70321501	ALVARO PIO	2,030,775.00	BANCO DE BOGOTA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	03-09-2025
00000000516018868	Ahorros	71195256	GUSTAVO A CEBALLOS	5,100,900.00	BANCO BEVA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	03-09-2025
21834746228	Ahorros	43287122	CLAUDIA I HOYOS RE	4,656,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
39914279759	Ahorros	1035853990	DUVAN LOPEZ	2,150,490.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
39980254856	Ahorros	1017199520	VANESSA GOMEZ MADR	3,940,237.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
39980702701	Ahorros	1000922224	TATIANA A BETANCOU	1,956,742.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
00550488429976803	Ahorros	1035853608	OLGA J VILLA CARMO	1,956,628.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	03-09-2025
84772683480	Ahorros	1088302518	CARLOS ANDRES LOND	3,395,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
91274172903	Ahorros	1000207597	STEFANIA BUSTAMANT	2,779,574.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
399868097966	Ahorros	70326416	JULIANA ALZATE CA	3,940,237.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
39956037666	Ahorros	1035855799	JAIRO ALEJANDRO NA	5,100,260.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
51180574291	Ahorros	1001250032	DAHIANA MADRID QUI	3,940,237.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
46239412939	Ahorros	1035869182	CATERINE GALLEGO E	3,214,405.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
46292527471	Ahorros	1017136948	BRIAM A HERNANDEZ	3,803,362.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
00000061000063124	Ahorros	1035855506	JEMMY PAOLA GOMEZ	1,940,000.00	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	PAGO PENDIENTE DE SER PROCESADO EN OTRO BANCO	03-09-2025
39900025185	Ahorros	1000533802	MATEO RUEDA MARTIN	1,940,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
55357246422	Ahorros	1035425607	LAURA V CORREA ROD	5,335,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
39970538902	Ahorros	39353153	MUNOZ CADAVID ANGE	3,621,333.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
39900021627	Ahorros	1035874936	NATALIA SIERRA ARI	3,880,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
00000000382716660	Ahorros	1013536971	YEISON DARIEL ZAPA	3,214,405.00	BANCO DE BOGOTA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	03-09-2025
39900017841	Ahorros	1007402798	CARLOS M USUGA VIL	2,150,742.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
10437072526	Ahorros	70322787	BERNARDO A VILLA	5,970,563.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
31141175664	Ahorros	1020439215	YEIMY C VALLEJO OS	5,100,900.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
1851797544	Ahorros	101000643	VARGAS CASTANO GER	3,940,237.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025
61393722150	Ahorros	1036643523	ALEJANDRO RODRIGUE	2,495,483.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	03-09-2025



MUNICIPIO DE GIRARDOTA
 Nit: 890980807-1
ORDEN DE PAGO
 VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 02/09/25
 Hora Reporte 12:15:30
 Pagina : 1

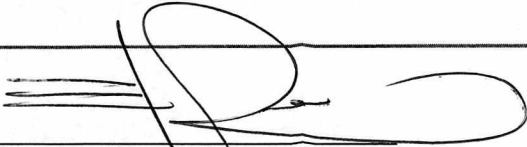
Número : 3655 Certificado : 534 Compromiso: 1044 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 //
 Beneficiario : 43287122 HOYOS RENDON CLAUDIA ISABEL Fecha : 02/09/2025


Detalle : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ANALISIS, M DEPURACIÓN Y REPORTE A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS APLICATIVOS DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PASIVO PENSIONAL DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
06	01	2.1.2.02.02.008-701	Honorarios	001	4.800.000,00
CP → \$ 4656000 /					
Total Presupuesto					4.800.000,00

Facturas							
Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor	
4	02/09/2025	02/09/2025	4.800.000,00	0,00	0,00	4.800.000,00	
Total Facturas						4.800.000,00	

Valor En Letras
 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE


 V°B° Presupuestal


 V°B° Contabilidad



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES OFICINA JURÍDICA CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES			
CONTRATISTA: <u>Claudia Isabel Hoyos Pardon</u>		CUENTA No: <u>04</u>	
VALOR: <u>\$ 4.800.000</u>		<u>ee 47.287.122</u>	
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO	<input checked="" type="checkbox"/>		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ORIGINAL	<input checked="" type="checkbox"/>		
RUT ACTUALIZADO	<input checked="" type="checkbox"/>		
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE	<input checked="" type="checkbox"/>		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).	<input checked="" type="checkbox"/>		
EVIDENCIA EJECUCIÓN ACTUALIZADA EN SECOP II	<input checked="" type="checkbox"/>		

Revisión
Secretaría

S. Administrativa
Nombre Responsable

[Signature]
Firma

[Signature]
Firma

Revisión Oficina Jurídica _____

Firma

[Signature]





ALCALDÍA DE GIRARDOTA

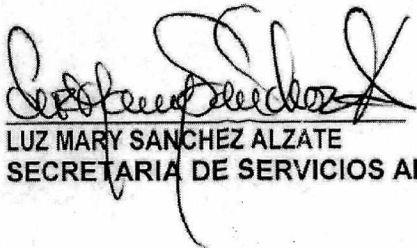
LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

HACE CONSTAR

Que la Señora **CLAUDIA ISABEL HOYOS RENDON**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.287.122, realiza un contrato de prestación de servicios No 286 del 07 de mayo de 2025, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN EL ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y REPORTE A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS APLICATIVOS DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PASIVO PENSIONAL DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA."**

Por tal motivo se hace necesario pagar la factura No. 04 por valor de **\$4.800.000 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C)** Con Certificado de disponibilidad presupuestal CDP 534 del 14 de marzo de 2025 y RP 1044 06 de mayo de 2025. Para el periodo del 01 de agosto al 31 de agosto de 2025.

Girardota, 01 de septiembre de 2025



LUZ MARY SANCHEZ ALZATE
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(+57) 4 3224299

contactenos@girardota.gov.co

Centro Administrativo Simón Bolívar

Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



www.girardota.gov.co

CUENTA DE COBRO No 04

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA CON NIT 890.980.807-1

DEBE A:

CLAUDIA ISABEL HOYOS RENDON, con CC 43.287.122. de Medellín la suma de \$4.800.000 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C, por tiempo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2025, por concepto contrato de prestación de servicios celebrado con persona natural No 286 cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN EL ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y REPORTE A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS APLICATIVOS DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PASIVO PENSIONAL DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA."

Solicito que el dinero sea consignado en la cuenta de ahorros



BANCOLOMBIA S.A No 21834746228, a mi nombre.

Cordialmente,



CLAUDIA ISABEL HOYOS RENDON

C.C 43.287.122

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	286 DEL 07 DE MAYO DEL 2025
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	CLAUDIA ISABEL HOYOS RENDON, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 43.287.122
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN EL ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y REPORTE A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS APLICATIVOS DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PASIVO PENSIONAL DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA."
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$38,400,000).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	07 DE MAYO DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	8 MESES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	N/A
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	N/A
VALOR ADICION	N/A



INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP 534 DEL 14 DE MARZO DE 2025 Y RP 1085 06 DE MAYO DE 2025
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 01 DE SEPTIEMBRE

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1.Apoyar la depuración de errores e inconsistencias a la información reportada al aplicativo PASIVOCOL de acuerdo con la base remitida por el responsable de FONPET	50%	
2.Preparar los ajustes y la depuración de los errores que serán cargados en el aplicativo PASICOVOL y efectuar la justificación de la depuración si se requiere.	50%	
3.Remitir los informes de depuración que el responsable de FONPET le requiera a la Alcaldía de Girardota.	50%	



INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



Girardota con
calidad

4. Apoyar en la consolidación y remisión de informes y comunicaciones correspondientes, las cuales servirán de soporte para la debida remisión al Ministerio de Hacienda y Crédito público para el cálculo actuarial respectivo con su debida diligencia.	50%	
5. Acompañar a la entidad en las actividades que se deriven del proceso de liquidación de cuotas partes de pensión por cobrar y pagar	50%	
6. Brindar apoyo en el cruce de cuentas ante el FONPET entre entidades deudoras y acreedores	50%	
7. Brindar apoyo en la proyección, gestión y trámite de actos administrativos requeridos por la supervisión	50%	
8. Brindar apoyo en las actividades derivadas del trámite de liquidación de bonos tipo A y B, así como en la gestión de liquidación, emisión y pago con recursos del FONPET.	50%	
9. Brindar apoyo en las gestiones derivadas del proceso de retiro de recursos del FONPET, así como brindar acompañamiento en las gestiones respectivas ante las diferentes entidades públicas.	50%	
10. Brindar apoyo en la elaboración de certificados laborales exigidos por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, así como aquellos que se tramiten a través del aplicativo CETIL	50%	
11. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución de este y considerando los honorarios y/o facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.	50%	
12. Las demás conexas al desarrollo de la actividad contractual.	50%	



INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021

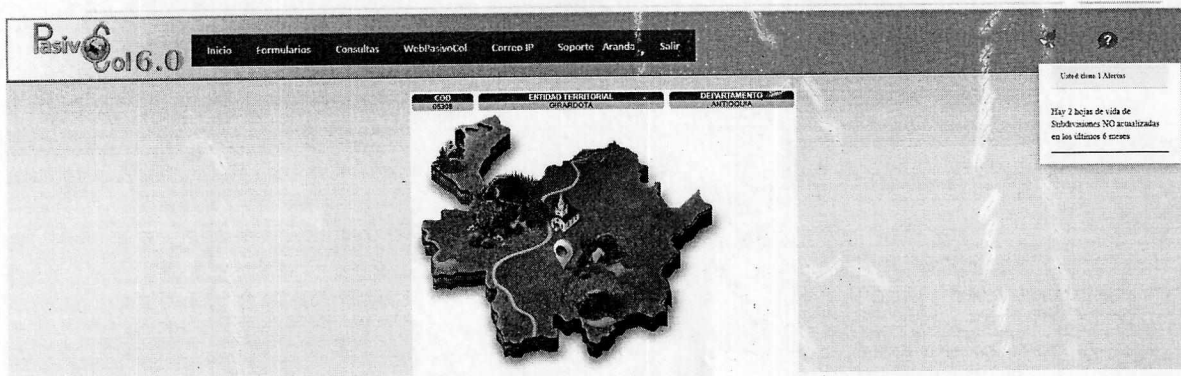


RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO

Anexos:

Se anexo evidencias digitales (Fotos)

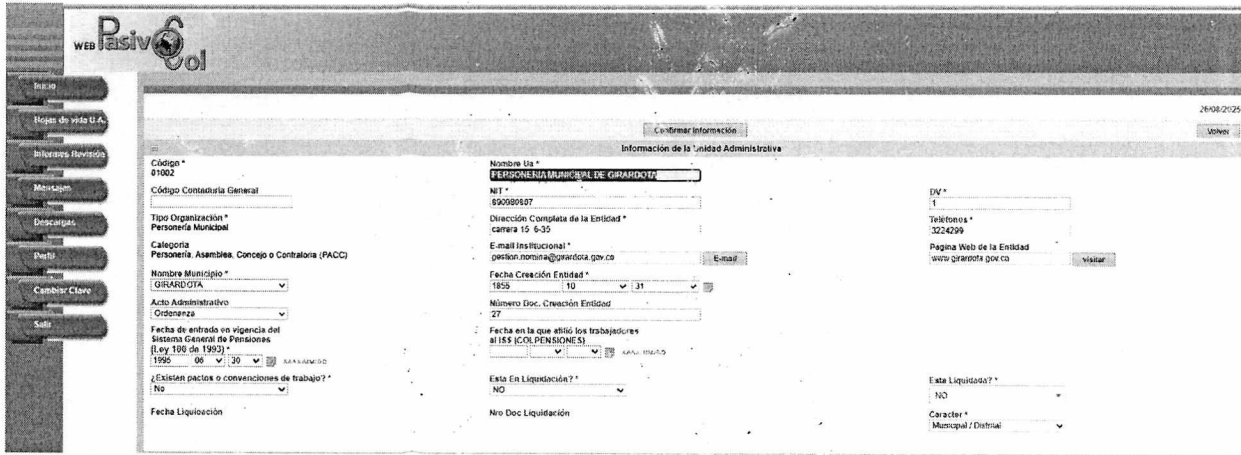
Se actualiza las hojas de vida en la web pasivocol que aparecía con inconsistencias:



Se actualiza la vida del Concejo del Municipio de Girardota en la web Pasivocol que aparecía con inconsistencia:

Información de la Unidad Administrativa	
Código *	01001
Nombre Ua *	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA
Código Contaduría General	185980607
Tipo Organización *	Concejo Municipal
Categoría	Personería, Asamblea, Concejo o Contraloría (PACC)
Nombre Municipio *	GIRARDOTA
Acto Administrativo	Credenciaza
Fecha de entrada en vigencia del Sistema General de Pensiones (Ley 100 de 1993) *	1995 09 30
¿Existen pactos o convenciones de trabajo? *	No
Fecha Liquidación	
Nombre Ua *	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA
NIT *	185980607
Dirección Completa de la Entidad *	carretera 15 0-35
E-mail institucional *	gestion.nominas@girardota.gov.co
Fecha Creación Entidad *	1859 10 27
Número Doc. Creación Entidad	27
Fecha en la que afilió los trabajadores al ISS (COLPENSIONE S)	ANALIZADO
Esta EA Liquidación? *	NO
Nro Doc Liquidación	
DIV *	1
Teléfono *	3224299
Página Web de la Entidad	www.girardota.gov.co
Este Liquidación? *	NO
Carácter *	Municipal / Distrital

Actualización de la vida de la Personería del Municipio de Girardota en la web Pasivocol:



WEB PasivoCol

Inicio | Hojas de vida U.A. | Ingresar Historial | Menú | Descargas | Perfil | Cambiar Claro | Salir

26/08/2025

Confirmar Información

Información de la Unidad Administrativa

Código * 01002

Código Contaduría General

Tipo Organización * Persona Municipal

Categoría Persona: Asamblea, Concejo o Contraloría (PACC)

Nombre Municipio * GIRARDOTA

Acto Administrativo Ordenanza

Fecha de entrada en vigencia del sistema General de Pensiones (Ley 196 de 1993) * 1995 06 30

¿Existen pactos o convenciones de trabajo? * No

Fecha Liquidación

Nombre Us * PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRARDOTA

NIT * 890289507

Dirección Completa de la Entidad * Carrera 10 6-35

E-mail Institucional * gestion.persona@girardota.gov.co

Fecha Creación Entidad * 1855 10 31

Número Doc. Creación Entidad 27

Fecha en la que atligó los trabajadores al ISS (COLPENSIONES)

Esta En Liquidación? * NO

No Doc Liquidación

DV * 1

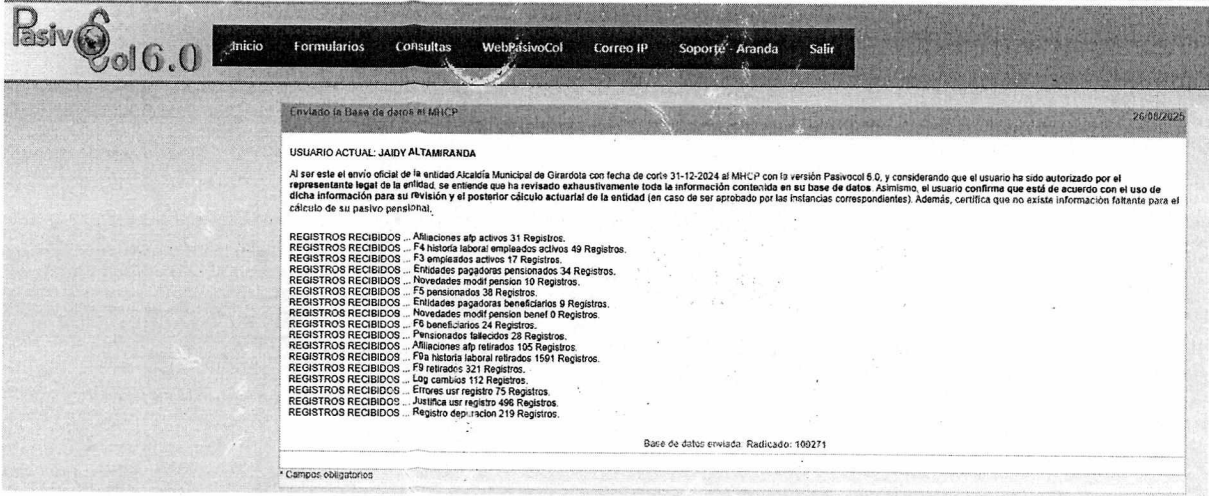
Teléfono * 324299

Página Web de la Entidad www.girardota.gov.co

Esta Liquidada? * NO

Carácter * Municipal / Distrital

Se envía informe de la base de datos pasivocol al Ministerio de Hacienda Credito Publico el dia 26 de agosto de 2025 para revisión:



PasivoCol 6.0

Inicio | Formularios | Consultas | WebPasivoCol | Correo IP | Soporte | Aranda | Salir

26/08/2025

Envío de la Base de datos al MHC

USUARIO ACTUAL: JAIDY ALTAMIRANDA

Al ser este el envío oficial de la entidad Alcaldía Municipal de Girardota con fecha de corte 31-12-2024 al MHC con la versión PasivoCol 6.0, y considerando que el usuario ha sido autorizado por el representante legal de la entidad, se entiende que ha revisado exhaustivamente toda la información contenida en su base de datos. Asimismo, el usuario confirma que está de acuerdo con el uso de dicha información para su revisión y el posterior cálculo actuarial de la entidad (en caso de ser aprobado por las instancias correspondientes). Además, certifica que no existe información faltante para el cálculo de su pasivo pensional.

REGISTROS RECIBIDOS ... Afiliaciones atp activos 31 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... F4 historia laboral empleados activos 49 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... F3 empleados activos 17 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Empleados pagadores pensionados 34 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Novedades modif pension 10 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... F5 pensionados 38 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Entidades pagadoras beneficiarios 9 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Novedades modif pension banef 0 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... F6 beneficiarios 24 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Pensionados fallecidos 29 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Afiliaciones atp retirados 105 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... F1a historia laboral retirados 1591 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... F9 retirados 321 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Log cambios 112 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Errores usr registro 75 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Análisis usr registro 496 Registros.
 REGISTROS RECIBIDOS ... Registro expiración 219 Registros.

Base de datos enviada Radicado: 106271

* Campos obligatorios

Se corrige las inconsistencias En el formulario F5 - Pensionados por vejez o invalidez”, hay personal soltero con la “fecha de nacimiento del cónyuge o la edad” diligenciada:

Número de registros con esta inconsistencia: 3 de 25. Porcentaje de error: 12%.

Cód. U.A.	Tipo Doc	Nro Doc ID	Apellidos y Nombres del Pensionado	Estado Civil	Fecha Nacimiento Conyugue	
1	01	C	3488406	Perez Perez Jose Luis	S	18/10/1952
2	01	C	70034039	Alvarez Castrillon Hugo Leon	S	09/10/1951
3	01	C	70074092	Guzman Gomez Leon Dario	S	18/10/1954



INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



Girardota con calidad

Se corrige las inconsistencias En el formulario, F5 - Pensionados por invalidez o vejez, dada la fecha de corte de los registros, los incrementos aplicados al valor de la pensión de transferencia registrada en el último envío autorizado para cálculo no corresponden a lo estipulado por ley.

Número de registros con esta inconsistencia: 1 de 25. Porcentaje de error: 4%.

Cod U.A.	Tipo Doc	Nro. Doc.	Nombre	% variación	Pensión Calculada	Pensión Actual
1	01	C	70034039 Alvarez Castrillon Hugo Leon	Aparentemente faltó subir 18,96%	Pensión inicial 2023 10%= 1000000 pensión total al 2024 con IPC (9,28%) = 1092800 MENOR a salario mínimo entonces sube a 1300000 pensión calculada al 9,17 = 119210	\$100.210,00

Se da respuesta a la señora MARÍA BERENICE LONDOÑO LOAIZA, esposa de un jubilado fallecido quien solicitó la sustitución pensional informándole que la documentación, se encuentran acorde con los requisitos, pero que sin embargo, antes de proceder a realizar el reconocimiento de su derecho nos debemos acoger a lo dispuesto en los Artículos 4° (modificado por el Artículo 4° de la Ley 1204 de 2008) y 5° de la Ley 44 de 1980, el cual ordena la Publicación de un edicto:



Girardota, 25 de julio de 2025

Señora
MARÍA BERENICE LONDOÑO LOAIZA
Correo: florezjesusalberto307@gmail.com
Teléfonos 3127294657-3137836359
Girardota – Antioquia



Asunto: Respuesta a solicitud de Sustitución Pensional.

Cordial saludo,

En atención a la petición realizada el 07 de julio de 2025 con radicado No.20251004237, donde solicita la sustitución pensional de su compañero permanente el señor Nazareno de Jesús Sierra Hoyos quien era jubilado de este Municipio y el cual falleció el día 22 de junio de 2025, aportando los documentos que acreditan su derecho.

Al respecto le informo que después de analizada la documentación, se encuentran acorde con los requisitos, sin embargo, antes de proceder a realizar el reconocimiento de su derecho nos debemos acoger a lo dispuesto en los Artículos 4° (modificado por el Artículo 4° de la Ley 1204 de 2008) y 5° de la Ley 44 de 1980, el cual ordena la Publicación de un edicto en los siguientes términos:

"Publicación y requerimiento. En el acto jurídico que decreta la sustitución provisional, el operador público, privado o empleador que tenga a su cargo el reconocimiento de pensiones, ordenará la publicación inmediata del edicto emplazatorio, en un periódico de amplia circulación, dirigido a quienes se crean con derecho a la sustitución de la pensión del fallecido, a fin de que dentro de los treinta (30) días siguientes se presenten a

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

Se proyecta la resolución que ordene el pago del cálculo actuarial de la señora Rosaura González Gómez, cobrados por Colpensiones por la omisión en el pago de pensión en los periodos de julio y agosto de 1995, los cuales sumaron un valor de \$ 3.124.500, con fecha límite de pago del 31 de julio de 2025:



**ALCALDÍA DE
GIRARDOTA**

RESOLUCION N° XXX

(Agosto xx de 2025)

“MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO DE UN CALCULO ACTUARIAL”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA (ANTIOQUIA), en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los Artículos 315 de la Constitución Política y Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el 29 de la Ley 1551 de 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de marzo de 2025, se recibió por parte de Colpensiones el cobro de un cálculo actuarial con radicado No. 2024_23961305, por concepto de omisión en los aportes a pensión, la de la señora ROSAURA GONZALEZ GOMEZ, identificada con cedula No. 39351618, con el fin de financiar la pensión de acuerdo con el reconocimiento efectuado en la Resolución No. 363400 del 22 de octubre del 2024 de La Administración Colombiana -Colpensiones- en virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 797 de 2003 y a la reglamentación consagrada en el artículo 17 del decreto 3798 de 2003.

Que revisada la información que reposa en nuestra Entidad se pudo evidenciar que efectivamente la señora ROSAURA GONZALEZ GOMEZ, identificada con cedula No. 39351618, estuvo vinculada al Municipio de Girardota desde el 1 de Julio al 30 de agosto de 1995 (2 meses), sin afiliación al fondo de pensiones.

Que el presente cobro, se da por la omisión en la que incurrió el Municipio de Girardota por la no afiliación al Fondo de pensiones a partir de la entrada en

lad: No disponible

Se proyecta la resolución para solicitar a PORVENIR FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS, REINTEGRAR EL VALOR PAGADO EN EXCESO POR EL CUPÓN DE BONO TIPO A de la señora



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
DE CONTRATOS**

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



NORA ESTELLA CADAVID VANEGAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39350318, el cual se reconoció mediante Resolución No. 572 del 18 de abril de 2018, por un valor mayor al liquidado originalmente en -\$1,776 pesos a la fecha de corte del 1 de abril de 2001:



**ALCALDÍA DE
GIRARODTA**

RESOLUCIÓN N° XXX

(Agosto xx de 2025)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL REINTEGRO DE LOS VALORES
PAGADOS DE MÁS SOBRE EL VALOR DE UN BONO PENSIONAL**

EL ALCALDE DE EL MUNICIPIO DE GIRARODTA - ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por los Decretos Nacionales 1748 de 1995, 1474 de 1997, 1513 de 1998, 3798 de 2003, y

CONSIDERANDO:



Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicitó al Municipio de Girardota por medio del oficio C2025030436 del 23 de marzo de 2025, el reintegro del valor pagado en exceso a PORVENIR FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS, por el cupón de bono tipo A de la señora NORA ESTELLA CADAVID VANEGAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39350318, reconocido mediante Resolución No. 572 del 18 de abril de 2018.

Que revisada la Resolución No. 572 del 18 de abril de 2018 expedida por el Municipio de Girardota y firmada por la Secretaria de Servicios Administrativos y el alcalde del momento, se puede evidenciar que efectivamente se ordenó el reconocimiento del cupón de bono pensional a nombre de la señora NORA ESTELLA CADAVID VANEGAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39350318, a favor de PORVENIR FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS en los siguientes términos:

Fecha de corte: 1 de abril de 2001

lidad: No disponible

Se realiza la actualización y capitación del bono pensional de la señora NORA ESTELLA CADAVID VANEGAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39350318 en la Oficina de Bonos Pensionales de la OBP, con el fin de solicitar un reintegro de bono pensional pagado en exceso:

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

SOLICITADO POR	nmf/nta 66.27.12.96
FECHA Y HORA	20/08/2025 04:50:00
ENTIDAD	MUNICIPIO DE GIRARDOTA

DATOS AFILIADO					
Documento	C 39350318	Fecha Selección Régimen (DD/MM/AAAA)	01/04/2001	Fecha Nacimiento (DD/MM/AAAA)	27/09/1960
Género	FEMENINO	Fecha Afiliación RAI (DD/MM/AAAA)	28/02/2001		
AFP Solicitante	PORVENIR	Tipo Bono-Modalidad/Versión	A 2 /2	AFP Afiliado	PORVENIR (3)
ORIGEN DE NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	
Solicitud	CADAVID	VANEGAS	NORA	ESTELLA	
ISS/COLPENSIONES	CADAVID	VANEGAS	NORA	ESTELLA	
DATOS DE LA CUOTA PARTE					
Tipo	Contribuyente	NIT	890980807	Nombre	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Días a Cargo	47	Tiempo Total Servicio	3,065	Tasa Interés %	3.0
Estado Cupación	PND REINTEGRO PARCIAL FONPET	Vencimiento		Acto Reconocimiento	
Custodio		ISIN Especie	ISIN Anna	Fungible	
Inversionista		Documento Inversionista	Cuenta Daceval		
Registro Migración		Archivo Migración			

ACTUALIZACIÓN Y CAPITALIZACIÓN			
Fecha de Corte (DD/MM/AAAA)	01/04/2001	Valor a Fecha de Corte	-1,776
Tasa Interés	3.0 %	* Fecha IPCP a utilizar	31/07/2025
* Fecha de Redención, Siniestro ó Resolución (DD/MM/AAAA)	27/09/2020	Valor a Fecha de Redención, Siniestro ó Resolución	-7,000.00
* Fecha de Pago (DD/MM/AAAA)	20/08/2025	Valor a Fecha de Pago	-11,000.00

Se recibe la consulta de cuota partes del señor Luis Alfonso Rúa Londoño identificado con la cedula 70.320.266 por parte de Colpensiones, según radicado No. BZ2025_11596760 del 12 de agosto de 2025:



No. de Radicado, 2025_11596760

Bogotá, 12 de agosto de 2025
BZ2025_11596760-2461328

Señores
MUN GIRARDOTA
CARRERA 15 6 - 35
GIRARDOTA - ANTIIOQUIA

Referencia: Consulta Cuota Parte - Radicado No. 2025_11596760
Ciudadano: LUIS ALFONSO RUA LONDOÑO
Identificación: Cédula de ciudadanía 70320266
Tipo de Trámite: Reconocimiento, Recurso Indemnización de vejez

Respectados Señores:

Reciban un cordial saludo, de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 33 de 1985, me permito remitir copia del proyecto de acto administrativo a través del cual se pretende reconocer una pensión de Indemnización Sustitutiva a favor del ciudadano de la referencia, junto con los soportes documentales de la decisión.

De conformidad con lo dispuesto por la normatividad aplicable, MUN GIRARDOTA cuenta con quince (15) días contados a partir de la recepción de la presente comunicación para aceptar u objetar la cuota parte asignada en el proyecto de acto administrativo y la liquidación anexa.



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
DE CONTRATOS**

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



**Girardota con
calidad**

Se recibe el proyecto de resolución de una indemnización sustitutiva la cual se revisa y se evidencia que esta correcta y por lo tanto se debe aceptar cuota parte:

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO

RADICADO No. 2025_11596760

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRAMITE DE PRESTACIONES
ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA"
(VEJEZ - REPOSICION)**

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES
ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y;

CONSIDERANDO

Que por medio de la Resolución SUB 266347 del 20 de agosto de 2024, esta entidad negó pensión de vejez al señor RUA LONDOÑO LUIS ALFONSO, identificado con CC No. 70.320.266, por no cumplir con el requisito de tiempo de conformidad con la Ley 797 de 2003.

Que mediante resolución No. DPE 3542 del 13 de marzo de 2025, se resolvió el recurso de apelación y se confirmó en todas y cada una de sus partes de la resolución No. SUB 266347 del 20 de agosto de 2024

Que mediante resolución SUB 171601 del 30 de mayo de 2025 se negó el reconocimiento de una pensión de vejez al asegurado.

Que la anterior Resolución se notificó el 30 de mayo de 2025 y el Señor (a) RUA LONDOÑO LUIS ALFONSO encontrándose en el término otorgado, en escrito presentado el 11 de junio de 2025 radicado bajo el numero 2025_11596760, interpuso recurso de reposición y en subsidio el de apelación previas las formalidades legales señaladas en el CPACA

Se generan los certificados cetil de la señora **LUZ MARÍA AGUDELO RÚA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.689.940.



INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO **CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS CETIL** **MINISTERIO DEL TRABAJO**

Oficina de Bonos Pensionales
 Ciudad y fecha de expedición: GIRARDOTA, Marzo 2 de 2023 No. 202303890980807000830002

DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre: MUNICIPIO DE GIRARDOTA Nit: 890.980.807
 Dirección: CARRERA 15 6 - 35 Departamento: ANTIOQUIA Municipio: GIRARDOTA
 Teléfono Fijo: 3224299 Correo Electrónico: servicios.administrativos@girardota.gov.co Código DANE: 05308

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre: MUNICIPIO DE GIRARDOTA Nit: 090.980.807 Fecha en que entró en vigencia el Sistema General de Pensiones: Junio 30 de 1995

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento: C Documento: 51.689.940 Fecha de Nacimiento: Junio 1 de 1963
 Primer Apellido: AGUDELO Segundo Apellido: RUIA Primer Nombre: LUZ Segundo Nombre: MARIA

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD-MM-AAAA)	Hasta (DD-MM-AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empleado	Cargo	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Fondo Aporte	Entidad Responsable	Total No. Días Interrupción	Cargo de Alto Riesgo	Tiempo Completo	Horas Semanales Laboradas
18-05-1992	30-04-1995	LABORAL	PÚBLICO	Auxiliar	NO	NO	NO	NINGUNO	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	0	NO	SI	

FACTORES SALARIALES 1992 (Valores en pesos)

DECRETO 1458 DE 1994	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL	MENSUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00
Total Devengado		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00	103,925.00

C.I.B.C. indica si el factor fue considerado como parte del Ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente.

Se realizó el pago de los aportes a seguridad social del mes de julio y se adjuntó el debido soporte:

aportes en línea **Planilla Resumen**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación: CC-43287122 Razon Social: HOYOS RENDON CLAUDIA ISABEL Clase Aportante: INDEPENDIENTE Sucursal Principal: PRINCIPAL Dirección: calle 77 sur # 61-61 apto 606 Ciudad-Departamento: LA ESTRELLA-ANTIOQUIA Teléfono: 2790677 Exonerado SENA e ICBF: No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago
2025-07	2025-07	1717749131	1	2025/06/08	2025/06/21 NEQUI

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO	NOVEDADES	PENSIÓN	SAUD	CCF	RIESGOS	PARAFISCALES
No. Identificación Nombre	INACTIVO	DISCONECTADO	DISCONECTADO	DISCONECTADO	DISCONECTADO	DISCONECTADO

SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)

Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)
 Ciudad: LA ESTRELLA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)

Afiliado	Identificación	Nombre	Clase Aportante	Sucursal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
1	CC-43287122	HOYOS CLAUDIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 77 sur # 61-61 apto 606	LA ESTRELLA-ANTIOQUIA	2790677	No

Total Afiliados: 1

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación: CC-43287122 Razon Social: HOYOS RENDON CLAUDIA ISABEL Clase Aportante: INDEPENDIENTE Sucursal Principal: PRINCIPAL Dirección: calle 77 sur # 61-61 apto 606 Ciudad-Departamento: LA ESTRELLA-ANTIOQUIA Teléfono: 2790677 Exonerado SENA e ICBF: No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago
2025-07	2025-07	1717749131	1	2025/06/08	2025/06/21 NEQUI

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$307,200	\$2,900	\$0	\$309,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$307,200	\$2,900	\$0	\$309,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,100	\$100	\$0	\$10,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	260,011,153	6	1	\$10,100	\$100	\$0	\$10,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,000	\$2,900	\$0	\$242,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP-5010	800,088,702	2	1	\$240,000	\$2,900	\$0	\$242,000
TOTAL				1	\$557,300	\$4,700	\$0	\$562,000



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
DE CONTRATOS**

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$38.400.000
Valor Adiciones	\$0
Valor Total del Contrato	\$38.400.000
Valor Honorarios Mensuales	\$4.800.000
Valor total ejecutado a la fecha	\$18.240.000
Valor a pagar al contratista	\$4.800.000
Valor saldo por ejecutar	\$20.160.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO:	NÚMERO DE PAGO: 1717749131		
JULIO DE 2025			
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO			
	VALOR \$4.800.000	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
DE CONTRATOS**

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	\$562.000	JULIO	9489306501
--	------------------	--------------	-------------------

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, Por tal motivo se hace necesario pagar la factura No 04 por valor de (\$4.800.000) CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

**LUZ MARY SANCHEZ ALZATE
SUPERVISORA**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141171274495



(415)7107212489984(6020) 0000141171274495

5. Número de identificación Tributaria (NIT)
4 3 2 8 7 1 2 2 9

6. DV
9

12. Dirección seccional
Impuesto de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

25. Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

4 3 2 8 7 1 2 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Andes

0 3 4

31. Primer apellido

HOYOS

32. Segundo apellido

RENDON

33. Primer nombre

CLAUDIA

34. Otros nombres

ISABEL

35. Razón social

Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

La Estrella

3 8 0

41. Dirección principal

C 77 S 61 61 A 606

42. Correo electrónico

tacnocyck@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 3 6 4 3 0 5 3

45. Teléfono 2

6 0 4 2 7 9 0 6 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

46. Código

6 9 1 2 0 1 9 0 2 0 5

47. Fecha inicio actividad

9 5 1 1 2 0 1 0 0 0 1

48. Código

9 5 1 1 2 0 1 0 0 0 1

49. Fecha inicio actividad

9 5 1 1 2 0 1 0 0 0 1

50. Código

8 2 1 1 8 2 9 9

51. Código

2 4 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Cualidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

54. Implo. renta y compl. régimen ordinari

22. Obligado a cumplir deberes formales a

- No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE: Sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación. Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos 3 No 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo Único artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 964. Nombre HOYOS RENDON CLAUDIA ISABEL 985. Cargo CONTRIBUYENTE

MIC 2/04/2025

Girardota, 31 de agosto de 2025

Señora:

María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **CLAUDIA ISABEL HOYOS RENDON** identificada con la cedula de ciudadanía No **43.287.122** de Andes (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.



CLAUDIA ISABEL HOYOS RENDON
CC.43.287122 de Andes (ANT)

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 43287122		HOYOS RENDON CLAUDIA ISABEL	INDEPENDIENTE
Dirección		Ciudad-Departamento	
calle 77 sur # 61-61 apto 606		LA ESTRELLA-ANTIOQUIA	
Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
2790677		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2025-07	9489306501	Planilla	2025/08/08
Pensión	Pago	Limite	Pago
2025-07	1717749131	2025/08/08	2025/08/21
Banco		Dias/Mora	
NEQUI		13	
Valor		\$562,000	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES			PENSION			RIESGOS			PARAFISCALES			
			ingresos	descontos	otros	codigo	dias	tarifa	codigo	dias	tarifa	exonerado	dias	valor	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)															
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)															
Ciudad: LA ESTRELLA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)															
1	CC 43287122	HOYOS CLAUDIA				23020	30	EPS010	30	0	1423	30	0.5724	0	No
Total Afiliados (1)															

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 43287122		HOYOS RENDON CLAUDIA ISABEL	INDEPENDIENTE
Dirección		Ciudad-Departamento	
calle 77 sur # 61-61 apto 606		LA ESTRELLA-ANTIOQUIA	
Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
2790677		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2025-07	9489306501	Planilla	2025/08/08
Pensión	Pago	Limite	Pago
2025-07	1717749131	2025/08/08	2025/08/21
Banco		Dias/Mora	
NEQUI		13	
Valor		\$562,000	

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$307,200	\$2,600	\$309,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$307,200	\$2,600	\$309,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,100	\$100	\$10,200
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,100	\$100	\$10,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,000	\$2,000	\$242,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$240,000	\$2,000	\$242,000
TOTAL				1	\$557,300	\$4,700	\$562,000